



Propuesta de Minerva Hernández Ramos para reformar el Poder Judicial



CIUDAD DE MÉXICO, julio 16 (EL UNIVERSAL).- La senadora **Minerva Hernández Ramos** anunció que presentará un punto de acuerdo ante la Comisión Permanente del Congreso de la Unión, a fin de exhortar a la Comisión de Puntos Constitucionales de la Cámara de Diputados, para que, en la elaboración del dictamen para modificar al **Poder Judicial de la Federación (PJF)**, enviada por el titular del Poder Ejecutivo federal, considere incluir en la reforma un novedoso esquema de **transparencia y rendición de cuentas** como mecanismo de control ciudadano.

"Estamos obligados a aprobar una reforma que más allá del fortalecimiento institucional sea de utilidad y en beneficio del ciudadano", destacó Hernández Ramos.

<https://pulsoslp.com.mx/nacional/transparencia-presupuestal-en-la-reforma-judicial/1821558>